

La Única Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1860

Propietario: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 7 de Marzo de 1934

Número 25.192

Deportivismo

Salud del cuerpo y del espíritu

La fiebre del deporte aún no ha llegado a los ríacoses de España. Porque esa fiebre fatibolística que padecemos en nuestro país es más bien pasión y lucha.

La práctica del deporte, desgraciadamente, no interesa debidamente a los jóvenes almerienses. Hay, eso sí, afición para presenciar los encuentros o partidos, para discutirlos y aún para estimularlos pero nada atrae vivamente el deseo de ser actor del deporte.

Hay un sólo grupo de aficionados que modestamente impulsan la práctica del deporte, limitado a ocasional, y de poco tiempo a esta parte.

Hace pocos días hablábamos con un extranjero que se interesaba por alguna sociedad excursionista que facilitara itinerarios para el deporte en la nieve en Sierra Nevada. No pudo comprender cómo no se practique el deporte del esquí estando la sierra a tres horas de la capital. Es imperdonable que Almería esté dormida a este respecto—nos lo decía—, el ferrocarril a Fijana nos pone a ustedes en las puertas de la sierra, de esa sierra incomparable y bella que encierra tanta salud para el cuerpo con el espíritu.

Con muy poco dinero pueden ustedes pasar el día entero al aire y al sol practicando uno de los más fortalecedores de los ejercicios.

Falta, indudablemente, ese amor que otros países tienen a la naturaleza, y sobre corrupción y vicio. Además, se menosprecia esa ingenua unión del colectivo no ordenado, que es el sostén del deporte excursionista.

¿Pero y de los deportes del mar? —interroga nuestro amable compañero— ¿quién se ocupa? No habrá tampoco ni media docena de tenistas, no se practica el «koc-key», etc., etc., y mientras tanto la juventud almeriense pasa las horas y los días en el café, paseando displicente por esa simpática Avenida, o visitando lugares de baja estofa, en donde se encierra el morbo de futuras generaciones.

Nosotros argüimos, que la pro-

vincia es pequeña y pobre. Que ha faltado la enseñanza y el estímulo de nuestros antecesores, y en fin de cuentas... que no hay dinero para esos hijos de la vida.

—Para gustar un duro cada domingo no hace falta hoy ser rico. Dígame; ¿quienes de esos que usted ve no se gusta más en cervezas y en cine? En mi opinión la gente modesta, la trabajadora de oficio manual, dispone de menos ingresos que los de aquí, y sin embargo, ni un sólo día de fiesta es desaprovechado para practicar los deportes; lo hacen modestamente, pero lo hacen, porque lo aman y porque están acostumbrados del beneficio que les reporta para su cuerpo y para su espíritu.

El deporte debía ser obligatorio en ustedes, para reconquistar la seriedad y la constancia que le falta a esta raza de inteligencia superior, que se bastardea y se malogra generalmente en esa adolescencia tan precoz, con el primer cigarrillo de hombre y con la primera excursión por el campo del vicio.

Verdaderamente es lastimoso que nuestra juventud viva de escapada a la nieve y al mar, encerrada torpemente en el café y haciendo piernas en unos metros cuadrados de portland de una acera.

Como final de nuestra conversación con Mr. Patt, hombre sencillo, locuaz y gran psicólogo, nos atrevemos a preguntar: Y bien, ¿cómo cree usted que se podría hacer esa costumbre del deporte en esta provincia tan antideportista? Ya se lo he dicho antes: haciéndole obligatorio. Esta solución, no es para nuestro temperamento — contestamos —, nuestro carácter individualista no permite la imposición. Pues entonces — por la vía de la propaganda, por la vía del premio oficial, por el estímulo organizativo en los concursos bien organizados y dirigidos por personas amantes del deporte.

Hemos regresado a la capital bordeando así el blanco manto de la espesura de la nieve que se extiende dilatada hasta las últimas estribaciones de Sierra Nevada, y hemos contemplado desde

cerca la brillante superficie de nuestro terso mar. Pensamos en el deportivismo perdido y sentimos aún ruborosa sonar en nuestros oídos las palabras del extranjero...

¡Tienen ustedes tan cerca la nieve y el mar!...

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Marzo de 1889

Comenzaron los trabajos de la carretera de Huércal Overa a Vélez R. bía.

Se recibió la noticia de haberse encargado de la dirección de «El Guipuzcoano», de San Sebastián el conocido periodista señor Marín de León.

Fue jubilado el magistrado de esta Audiencia de lo Criminal don José María Hontañón y se nombró en su lugar a don Manuel

Campo Simón, electo de Vélez Málaga.

Se publicó la siguiente lista de compañía contratada para actuar desde mediados de mes en el Teatro Novedades: director artístico, don Ramón Navarro; director de escena, don Miguel Lorente; primera tiple, señorita Ángela Nadal; tiple contralto y cómica, doña Amelía Méndez; otra primera tiple, doña Victoria Solís; característica, doña Pilar Guán; cuatro segundas tiples; primer tenor, don Luis N. Vida; primer baritone, don Ramón Navarro; otro baritone, don Julio Nadal; primer tenor cómico, don Miguel Tormo; otro don Castro Gasco; primer bajo, don Julián G. mense; bajo cómico, don Emilio Orme; seis partiquines; maestro de coros, don Antonio Belloc; apuntadores, don Ramón Santanacha y don Aniceto Bueno y 24 coristas.

En el café Suizo dió un concierto con gran aplauso el guitarrista «Paco de Lucena».

De la sección telegráfica de LA CRÓNICA:

El rey Miano ha abdicado en su hijo, proclamándose éste con el nombre de Alejandro I.

Ha sido indultados los reos de Tafalla.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Madrid el señor Teda.

Instrucción pública

Del Consejo Provincial

Relación provisional de maestros que han solicitado desempeñar interinamente escuelas nacionales en esta provincia, colocados por orden de mejor derecho y con expresión del grupo a que pertenecen.

Cursillistas de 1931.—Don Miguel López Ortega, Huércal de Almería y don Juan Martínez Núñez, Los Contreras (Bédar).

Cursillistas de 1933.—Don José Martínez López, Los Llanos (Taberno); don Francisco Mafias Alvarez, Ugesite (Oría); don Miguel Romero Abadía, Alhama de Salmerón; don Joaquín Brotonos Barreiro Pezo de la Higuera (Pelón); don Juan Albarracín Gallardo, Los Molinos (Almería); don Francisco Aguilera Ramon, Pechina número 2; don José Muñoz López, Alberico (Bédar); don Ramón Peiró Tomas, Gaiacha (Alhama); don Feliciano Alonso García, Sorbas (S. G.)

Relación de maestras

Cursillistas de 1933.—Doña María Expectación Ramos Martínez, Santopéjar (Taberno).

Los maestros anteriores a esta relación y que no se han incluido en la misma es por estar ya colocados anteriormente.

Para posesionarse

El ministerio ha acordado que en lo sucesivo los inspectores de Primera enseñanza, al ser nombrados para nuevos destinos, ya sea en virtud de interinidad de traslado o de permuta, abran de posesionarse de éstos dentro del término poseerario que para el profesorado oficial determina el decreto de 15 de enero de 1875, sin que este sea modificado en ninguna época del curso académico y quedando, por consecuencia, derogada la orden de 2 de marzo de 1933.

Oposiciones

La «Gaceta» publica la convocatoria y programa para realizar el primer ejercicio de las oposiciones de inspectores que tendrá lugar el día 9, a las tres de la tarde, en el grupo escolar Menéndez Pelayo.

Los exámenes de libros en los Institutos

Se ha publicado la siguiente noticia que accedemos a título informativo:

«Después de unos ligeros cambios de impresiones, en los cua-

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

La reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, durando este hasta las dos de la tarde.

Lo que dijo el señor Salazar Alonso

Después de terminar el Consejo, cuando salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que se habían tomado enérgicas medidas para impedir que se pudieran cometer desórdenes con motivo de los recientes conflictos del ramo de la construcción, el actual de las Artes Gráficas y el anunciado por el gremio de camseros de cafés y bares.

Seguidamente se trasladó a la Diputación provincial, de cuyo organismo ha sido presidente hasta la designación como ministro de Gobernación, con el fin de despedirse de la comisión gestora con la cual estuvo actuando.

El señor Guerra del Rio

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Rio, cuando se le acercaron los informadores periodísticos, corroboró las anteriores declaraciones, poniendo como colofón a sus palabras esta frase altamente significativa:

«El señor Salazar Alonso es un hombre terrible...»

El señor Estadella

El señor Estadella, ministro de Trabajo expuso que los obreros del ramo de la construcción han iniciado la huelga general de brazos caídos.

«Esto -afirmó- constituye un hecho que no puede tolerar el Gobierno. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla con la ley. Por todo lo cual, aplicaremos severas sanciones a los obreros huelguistas y a los patronos que intenten implantar el «loc-out.»

Las declaraciones del presidente fueron más extensivas

Cuando salió de la Presidencia el presidente del Consejo señor Lerroux, fué abordado por los representantes de la prensa que con la avidez de cuando se esperan interesantes acontecimientos le preguntaron sobre los asuntos tratados, haciéndole la salvedad de que varios ministros les habían dado ya noticias importantes.

«En efecto», dijo el presidente. «Las medidas acordadas se aplicarían hoy mismo si llegara el caso. Espero que no lleguen a aplicarse. No se trata en realidad de ninguna medida nueva, sino de las señaladas en la ley de orden pública que aplicaríanse con toda exactitud. Además, el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, ha quedado encargado de estudiar la ley de excepción, pues si continua subiendo esta ola virulenta, la llevaremos rápidamente a las Cortes.»

«Mientras se dictaminan los presupuestos», agregó el Parlamento discutirá otros asuntos que figuran en la orden del día.

Por último manifestó que no habría en la sesión de hoy la declaración ministerial de que tanto se ha hablado y si dirigirá solamente un saludo al Parlamento. «Si me preguntan, ya contestaré», dijo.

La nota oficiosa

En la oficina de prensa de la Presidencia se nos entregó a los informadores periodísticos la siguiente nota oficiosa:

«De la Presidencia local con destino a la instalación del Tribunal de Garantías de Estado. Convocatoria permanente de la Junta para tratar los asuntos pendientes.»

De Justicia. Se entregó al ministro de este departamento señor Alvarez Valdés, para que redacte urgentemente el proyecto de la ley de excepción, encaminado a reprimir de

un modo eficaz los delitos cometidos por medio de materias explosivas y robos a mano armada.

Prohibe igualmente un decreto estableciendo las colonias penitenciarias para campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote.

Inmediatamente se estudia el establecimiento de campos análogos en las islas Baleares. Se acordó poner en libertad a 34 penados.

De Guerra. Se autorizó el Cuerpo auxiliar sabatero del Ejército, el uso de la cartera militar de identidad.

De Marina. Reformando el reglamento porque han de regirse las oposiciones y concursos de la subsecretaría de la Marina civil

De Trabajo y Previsión. Incluyendo en el seguro ferroviario a las víctimas de las catástrofes ferroviarias con motivo de los sucesos que se registraron en diciembre último.

De agricultura. Nomenclatura de inspectores del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, que se hallaban vacantes por jubilación.

Se acordó la asistencia al Congreso de industrias agrícolas que se celebrará en París.

Acordeóse publicar un decreto otorgando preferencia al alcohol de vino sobre el industrial, para aplicarlo a la medicina.

De Obras públicas. Se aprobaron varios decretos relacionados con la ejecución de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo sobre los organismos de los firmes especiales, prohibiendo la industria.

Convocóse la de oposiciones para cubrir varias plazas de ayudantes de Minas.

Por último, se autorizó al Banco de Crédito Industrial para que anticipe los auxilios necesarios para solucionar el conflicto pendiente de la fábrica de Mieres.

Los socialistas no iniciarán el debate político En una de las secciones del

Los alumnos libres asistentes a las cátedras del Instituto del Cardenal Cisneros, de acuerdo con la A. P. E. B. (F. U. F.), hemos deliberado sobre recientes disposiciones ministeriales que nos afectan directamente en lo que a nuevos exámenes se refiere, se ha acordado, con el mayor respeto para el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, lo siguiente:

1.º Mantener serenamente la más digna autonomía de las autoridades ganadas de cada Instituto para formar los tribunales examinadores a base de cátedras titulares de los mismos, por lo que afecta a los alumnos libres.

2.º Protestar asimismo contra toda disposición que permita la preferencia de cátedras de un Instituto en Tribunales de otro.

3.º Defender el derecho de intervención en los Tribunales examinadores de sus alumnos que hasta la fecha han venido disfrutando de los profesores de colegios particulares.

Y para que la opinión pública conozca debidamente nuestra actitud, hemos de resolverla en el siguiente sentido.

Por lo que a los alumnos libres se refiere, creemos los recaídas que al controlar los recaídas extraños, con mayoría de votos, el valor de nuestras pruebas de examen, queda inutilizado el profesor titular para hacer valer su criterio de un modo eficaz y, como consecuencia, que nuestra comparación, hecha en todo momento con las directrices marcadas por el cátedrico titular, ha de estar siempre condicionada por los gustos inescrutados e inescrutables de dichos dos cátedricos extraños.

Por lo que afecta a los alumnos colegiados, hemos de recordar que, si sus profesores han de ser titulados por exigencias oficiales, es lógico que ese marchame legal que representa un título académico les habilite para hacer siquiera acto de presencia en los Tribunales examinadores de sus discípulos.

Y rogamos a todos los representantes de alumnos libres no colegiados, así como a los directores de los colegios que se hallen de acuerdo con nuestra protesta, en viera su adhesión, a la Secretaría de la A. P. E. B., Reyes, 4, o a don Vicente de Pinós (hijo), Valázquez, 61. —LA COMISION.

Para los curullistas

Se ha publicado la relación de las escuelas vacantes que quedan desiertas en el concurso de traslado y las segregadas que han de ser provistas en propiedad entre los curullistas de 1931.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

Congreso se reunió la socialista.

El ex ministro señor Caballero, hablando con los periodistas negó que los asuntos inicien el debate político, pues únicamente estarán en la expectativa, y que las consecuencias que se deriven del debate, estas dependerán de la actitud de la CEDA.

Al ser presentado el señor Largo Caballero sobre el conflicto del viernes, relacionado con la suspensión de los periódicos, dijo que cree no se puede ser gobernante supersticioso.

Lo más lógico sería evitar el conflicto, haciendo cumplir la legislación social.

Dijo que sería chusco que se prohibiera la salida del periódico «El Socialista» y «La Lucha», permitiéndose en cambio la publicación de «La Nación» y «El Debate».

El señor Menéndez dirigió al señor Largo Caballero le dijo:

—Me gustaría saber si se-

ría o Prieto quien primero suba al Gólgota.

Reunión de la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical, tratándose de la reorganización del secretariado del partido.

La comisión de presupuestos

También se reunió la Comisión de presupuestos. No se estudiaron estos a fondo, por esperar que se envíen las memorias de cada departamento.

Además se estimó oportuno esperar los acuerdos del Consejo de ministros.

De la Comisaría de Vigilancia

Los canes

En la Casa de Socorro fue robada la niña Isabel Mater Rull, de una mordedora de perro.

Hallazgo de varios billetes de Banco

Juan Miras Cuatrecasas se presentó en la Comisaría de Vigilancia exponiendo que un hijo se había encontrado un sobre conteniendo varios billetes del Banco de España y que otro menor que con aquel se encontraba, se lo arrebató entre gándolo a sus familiares.

Substracción de una manta

El agente señor Manrique de tuvo a Juan Hernández Cuadrado quien había sustraído una manta del buque incendiado recientemente «Isla de Tenerife».

Malos tratos

Nieves Jiménez Muñoz denunció a María Dientis, Rosa y Francisca Navarro, por malos tratos de palabra y otras y romperle además una blusa y un abito que valiera en 12 pesetas.

Hurto de varios sacos

La Guardia de Seguridad detuvo a José Padilla Serrano, por ha-

ber hurtado tres sacos de un almacén propiedad de la Sociedad Anónima Cita

—La misma fuerza presentó a Antonio Pérez Sánchez, Antonio Montoya Vicente y Juan Carmona Lozano, los cuales transportaban 26 sacos, al parecer de procedencia dudosa.

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles: Por la tarde a las 6'30. La producción sonora «Los de abajo». Por la noche a las 10. Estreno de la película sonora de dibujos titulada «Cañastolendas» y del film sonoro, de la marca «Metro Goldwyn», titulada «Carac».

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 122. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 510 niños y 790 adultos. Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fernán Uribarri 130. Mendigos recluidos en el Refugio, 32.

Flor de Lila

Tintura muy practica y eficaz para limpiar las manchas de las ropas, se desparecen las manchas de las ropas de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 1187 - Alameda

Muy pronto llegará el OPEL-1934

La joya europea de GENERAL MOTORS

Nuevas líneas.-Nuevas mejoras técnicas

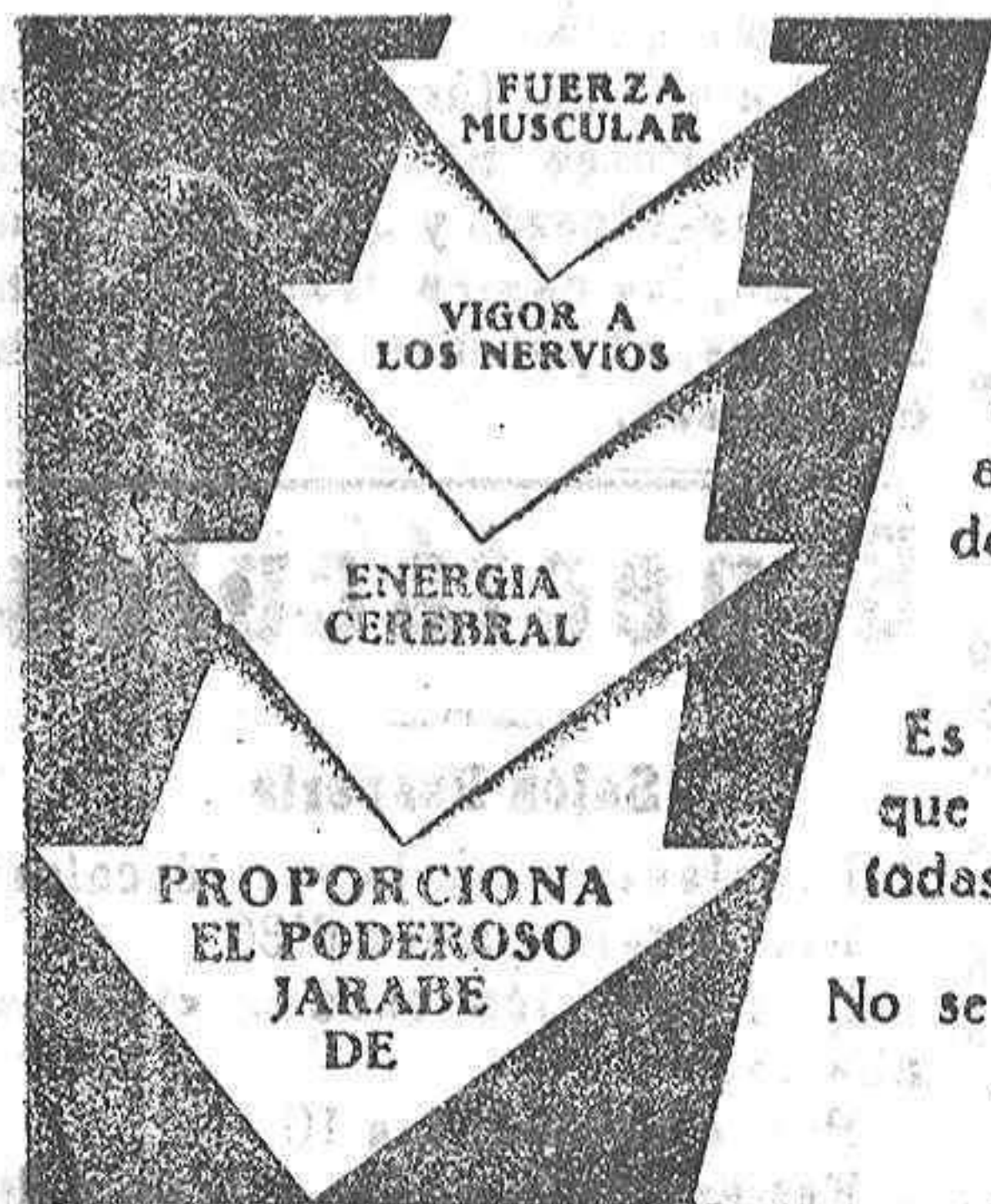
Esperen... pronto verán Vds. el

OPEL-1934

Donde reunidas la técnica americana y la alemana, han producido el coche que pronto causará su admiración

Esperen unos días... ¡pocos!

Para detalles su agente, EDUARDO ROMAY. Av. República núm. 46



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídese en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

En la provincia

Corta de árboles

El vecino de Nacimiento, don Antonio Reyes Ortega, denunció a la benemérita, que de una finca de su propiedad denominada, «Almagora», le habían cortado 8 almendros y tallados en número de 86, no sospechando quién sea el autor del hecho.

Sobre un atropello

La benemérita de Barja ha denunciado a Manuel Parón Medina, de 28 años de edad, el cual en la noche del 24 del pasado mes conducía el automóvil número 1.232, atropellando en una calle de nuestra capital a Cristóbal López Forté, falleciendo poco después, hecho del que oportunamente dimos cuenta.

El citado Parrón se ha confesado autor del homicidio por imprudencia.

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler cerecho,

Motor aceite pesado Marca "BATES"

B. H. P. 40.44. Razón, Galilermo Rodríguez, Alsodux.

Notas taurinas

Las corridas de Logroño

Se encuentra en Madrid un representante de la comisión organizadora de las corridas de feria de Logroño.

Según tenemos entendido, se celebrarán tres corridas: dos de ellas con ganado de Andalucía y una de Salamanca.

El proyecto, por lo que se refiere a toreros, es que actúen Barreiro, Ortega y la Seras, dos tardes cada uno y los tres puestas resina sea los cubran Fernando Domínguez, Armillita y Ballestera.

La del 11 en Málaga

Está definitivamente anunciado que la anunciada corrida de Málaga se celebre con arreglo a...

gía se organizó ya que ha desparecido el temer e que no llega a tiempo la Ser a base d l cartel. Este llegara el día 8 a Cádiz marchando directamente a Málaga.

Apoderamiento

Se ha asegurado por los círculos taurinos que el apoderamiento de Félix Colome ha pasado de manos de Torquito a las de José Roldán, quien hasta la fecha era el banderillero de confianza de dicho novillero.

Rafael "El Gallo"

A bordo del «Cabo San Agustín», procedente de la Argentina ha llegado Rafael Gómez «El Gallo». Desde medio día los muelles de Cádiz estaban abarrotados de público esperando el arribo a España del genial torero.

El «Cabo San Agustín» hizo su entrada en el puerto en medio de las ovaciones del numerosísimo público, entre el que destacaban una verdadera legión de operadores de cine y periodistas de toda la región andaluza y enviados especiales de Madrid.

Como se sabe Rafael «El Gallo» se presentará en la Plaza de la Maestranza muy en breve.

Se ignora cuando se trasladará a Sevilla.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Tomás de Aquino, dr; Ravocato, Saturdina, Secundus y Cirilo, obs.

Santos de mañana

Santos Juan de Dios, fund; Quatillo, Cirilo, obs; Filomón y Apolonia, mrs.

Jubileo circular

Hoy en las Claras.
Mañana en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

EN MÉJICO

Importación de conservas españolas

El mercado mejicano ofrece excelentes perspectivas para las industrias españolas de conservas, tanto vegetales como de pescados, según comenta el delegado del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Monterrey.

Es preciso, sin embargo, que nuestros fabricantes de conservas en general, tengan en cuenta las características de aquel mercado, para que puedan ocupar un lugar importante en el volumen de importación anual de estos artículos.

La citada Delegación llama la atención a nuestros fabricantes y exportadores, sobre el hecho de que el mercado mejicano consume preferentemente sardinas en aceite y latas de tomate, por lo que sería conveniente, para poder atender las solicitudes de precios que en este sentido recibamos, que se mandaran ofertas acompañadas de muestras, cotizando los precios franco porte destino y en moneda de aquel país.

Aquellos fabricantes y exportadores nacionales que estén interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Ángel, 40, Barcelona, en donde se les dará toda clase de datos sobre el particular, y la manera de iniciar aquellas relaciones.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Pato.

Publicaciones

"Marmitón"

Con el título de «Grandes recetas de grandes escritores», «Marmitón» inicia en su número de febrero una sección en que insignes literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta revista.

Felipe Sassone da las fórmulas de arroz a la milanesa y de fideuá a la napolitana, cuya preparación deliciosa le acredita de insigne cocinero. Post-Thebessem traza una página de anales de la cocina nacional. Y para servir a Canarias, Andalucía y Valencia se...

...pología del tomate español gregan diez fórmulas para rarlos.

...ora de patriotismo representa artículo titulado «Cómo se come el arroz por esos mundos», primera de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir más arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional.

Otras amenidades y recetas tiene este número, así como el programa del concurso titulado: «Abi va la fiebre...», en el que los lectores pueden ganar billetes de aceite, vinos, conservas y otros sustentamientos. Con este número queda consolidado el éxito de «Marmitón».

"Mundo Grafico"

El número de esta semana publica un interesante repertorio de «Mundo Grafico» en Cataluña.

«Una conversación con el señor Seves». «Crónica de Cataluña», por Vila San Juan. Amplia información gráfica de los sucesos de provincias. Las acostumbradas secciones «Página de la Mujer» e «Intimidades del Hogar». Continuación del interesante folletín «Vidocq», con el capítulo «Los lobos fantasma». Diversos reportajes, entre ellos, uno muy interesante sobre el reciente hallazgo arqueológico en Asturias. Amplia e interesante información de los sucesos políticos de la semana.

Compre usted «Mundo Grafico»: 30 céntimos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Ricardo R.», de Motril, con carga y pasajeros.
Idem idem «Delfín», de Málaga, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Ricardo R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.
Pallebot idem «Virgen de Lur», para Cádiz, con cereales.

A. VIZCAINO

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 5 a 8.
Conde de Galiana, 20 pral.

- SE VENDEN -

Injertos de maderas seables al os, sobre patrones, de las variedades más adaptasetas, parral, al precio de 2'50 p puro uno.

Barbados americanos, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la caequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración



Venta en farmacias

Sucesos del día

Atropello

En los portones de la Catedral, próximo a la calle de Velazquez, el automóvil número 2 123, de la matrícula de Jaén, atropenó al niño de once años, Aurelio Rodríguez Rodríguez, causándole varias erosiones en la pierna derecha.

Después de auxiliado en el Hospital, pasó a su domicilio.

Herido con explosivos

Ayer tarde ingresó en el Hospital, Juan Jiménez Muñoz, de doce años, natural de S. de S. que presentaba la fractura de la mano izquierda, según parece, por explosión de un fumante.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Suceso casual

Jesús Suárez Venderozas, de 38 años, natural de Navia (Asturias) fogonero del vapor «Isa de Tenerife», al dirigirse ayer mañana al edificio de Comunicaciones, por la calle del General Riego, chocó contra una ventana, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

Fue auxiliado en el Hospital.

Una bicicleta choca con una camioneta

En el Parque de Nicolás Salmerón, Fernando Fernández Gómez, de 16 años, que montaba una bicicleta, chocó con una camioneta, derribándole.

El joven, conducido al Hospital le apreciaron varias erosiones y arañamiento y conexión cerebral.

Con quemaduras graves

Después de asistida en la casa de socorro, ayer mañana ingresó en el hospital, quedando encamada en la Sala de Santa María, Teresa de la Cruz Cruz, de 60 años, habitante en la calle del Burladero, número 4, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el cuello y piernas, siendo su estado grave.

Las quemaduras las recibió casualmente en su domicilio.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

TERMINÓ EL INCENDIO

El «Isa de Tenerife»

Ha quedado totalmente sofocado el incendio que se declaró en la bodega número 3 del vapor «Isa de Tenerife», perteneciente a la Compañía Transmediterránea.

Ayer mañana se procedió a desalojar dicha bodega, depositándose las mercancías en el muelle de Levante.

Hay que comenzar la descarga de las mercancías destinadas a Almería, que están depositadas en la bodega número uno.

El «Isa de Tenerife» saldrá probablemente esta tarde para Barcelona directo, donde transbordará a otro buque las mercancías destinadas a Ceuta y Ouarzazate, y seguidamente entrará a reparar las averías sufridas, que parece no sea tan importantes como se creyeran a principio.

El escolador «Gel» ayer tarde continuaba acoderado al «Isa de Tenerife».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera dos juicios.

Uno ante el tribunal de Juado, contra Felipe Martínez Moreno, por el delito de rapto, siendo absuelto.

También se celebró ante el Tribunal de urgencia otro juicio contra Manuel Villalobos López, por el delito de tenencia de arma.

También fue declarado absuelto.

Suspensión

Por falta de unos testigos fue suspendido ayer en el tribunal de urgencia una vista de causa del Juzgado de Caspáyar, por el delito de tenencia de arma.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 9.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por jurados.—Vista de causa número 204 de 1.933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Moreno Morales.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Antonio Basañana.

Sección segunda.—Vista de causa número 29 de 1933, del Juzgado de Vera, seguida contra José María Carrión, acusado del delito de usura.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro.

DE SUBSISTENCIAS

POLITICA DE SILENCIOS

Esperábamos con cierto fundamento que nuestra campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias provocase una reacción en determinadas autoridades, y de una manera alagalar, en las que integran el Municipio. No creemos que sea indiscreto añadir que hasta tenemos noticias de que algún edil estuvo decidido en la sesión municipal de la semana anterior a intervenir apoyándose en nuestra campaña, y de paso, apoyando la. No sabemos por qué el hecho no llega a producirse, hasta hoy un silencio denso es el único resultado de nuestros desvelos y de nuestras inquietudes por abaratamiento de la vida.

Es ocioso advertir que estas actitudes pasivas no nos desaniman. Sería poco grato para nosotros que tuviéramos que sufrir los ataques de los que se creen perjudicados por nuestras campañas y que tuviéramos también que resignarnos con la indiferencia de las autoridades, que al fin y a la postre son quienes tienen que encauzar y poner esta a los extravíos y abusos que nosotros nos vemos obligados a denunciar.

Hacemos, pues, responsables de este hecho anormal al delegado de Abastos, al alcalde, a los concejales, a quien sea. Nosotros, de un modo categórico y firme, preguntamos al Municipio:

¿Este silencio y esta inacción significan una repulsa a nuestra campaña y una conformidad con lo que está sucediendo en materia de subsistencia?

Concretamente: ¿a vida es así quible a los ciudadanos? ¿Los precios de las subsistencias son los justos?

El suelto precedente lo inserta nuestro colega «La Voz» y va dedicado al Municipio madrileño. Pero, exceptuando lo que deba exceptuarse, ¿no parece escribir también para Almería y tantas otras poblaciones españolas?

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos en densos y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA).

GACETILLAS

Asociación de la Prensa

Se ha convocado a junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 11, a las 3,30 de la tarde en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Escucha de secretario y de

cualquier otro cargo que resulte vacante al verificar esta elección; admisión de un socio propietario y elección de vocal tercero. A las cuatro de la tarde se celebrará otra junta para tratar de la reforma de los artículos 7 y 13 del Reglamento.

De Hacienda

En esta Tesorería Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Antonio Martínez, don José Quedada, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Francisco Miranda, jefe de la Estación Filopatológica, don Pedro Mañás, don Francisco Callejón, don Baldomero Galeado, secretario del Gobierno civil, jefe de Vigilancia, jefe de Seguridad, don Rafael Espinar, don Pedro Ramos, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Gabriel López Vicente, don Luis Buitto y don Manuel Sanabria.

Los precios del plomo

La Dirección general de Minas ha dispuesto que durante el mes actual rijan para la venta de plomo en barras y elaborado y para la compra del metal viejo los precios vigentes el 1.º de febrero último.

Del Ayuntamiento

—0—

La entrevista con el alcalde accidental

Por enfermedad del señor Sánchez Mencia se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Ortiz Estrella.

Este nos dijo en la mañana de ayer que, cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal adoptado en la sesión del lunes, había visitado al Gobernador civil para exponerle que se ha resuelto marchar a Madrid una comisión compuesta por varios concejales y de más fuerzas vivas de la capital, con la misión de recabar de los poderes públicos la realización de obras que mitiguen la sensible crisis de trabajo padecida por nuestras clases trabajadoras.

Agregó el Sr. Ortiz Estrella que inmediatamente había enviado al varias invitaciones a las autoridades de nuestra ciudad, para que nombren un representante y poder celebrar en el mismo día de ayer, y a las seis de la tarde, una reunión para proyectar el mencionado viaje y preparar los asuntos que han de reclamar con más urgencia.

De beneficencia

El Colegio Oficial de Médicos, ha solicitado que las familias necesitadas de cada distrito, no excedan de 300 para atender los servicios debidamente.

La inspección sanitaria

El Inspector provincial de Sanidad ha comunicado al Ayuntamiento que aquel Instituto precisa diariamente todos los análisis precisos para vigilar el abasto público de agua y como no observen anomalía alguna, no ha percibido las multas impuestas.

—0—

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 6

El señor Alba abre la sesión con regular concurrencia de diputados.

El señor Pemán se ocupa de la crisis y dice que es insuficiente la anterior declaración ministerial, pues el Gobierno no amplió nada.

Le pregunta si tiene el propósito de la enmienda.

El señor Lerroux le contesta diciendo que otros problemas lo impidieron.

Se pensó—dice—en la amnistía parcial y ahora se presentará con carácter general.

Censura la obstrucción que se hace en el interior de las comisiones y exhorta a que se aprueben los presupuestos.

Somos minoristas—continúa—y aspiramos a que nos asista la mayoría.

(Aplausos).

El señor Bolívar afirma que el señor Lerroux sigue la política de los señores Azaña y Largo Caballero contra los obreros.

El señor Abadía alude al incidente ocurrido en Barcelona, donde el Comisario de Policía le dijo que el carnet carecía de valor en Cataluña.

Algunos diputados de la izquierda rechazan esas afirmaciones, lo que origina un érebe incidente.

El señor Prieto expone que el Gobierno sólo se preocupa de cumplir el programa de las derechas, abandonando los grandes problemas que prometió como la nivelación de los presupuestos, no habiéndolo cumplido, por cuyo motivo lo juzgan incapacitado y le negarán la confianza.

El señor Lerroux le reprocha que habiendo estado los socialistas dos años en el Poder no elaboraron un presupuesto nivelador.

Se da por terminado el debate.

El señor Guljarro entabla una interpelación sobre el tratado

con Uruguay, pidiendo la ratificación.

Le contesta el señor Pita Romero, exponiendo las desventajas, por lo cual se estudiará la conveniencia de la ratificación.

El diputado socialista señor Vera, presenta una proposición de censura contra el ministro de Comunicaciones, señor Cid, por su disposición contra el Sindicato de Correos.

El señor Cid le contestó en un extenso discurso siendo ovacionadísimo.

Justificó su conducta y anunció que mantendrá el principio de autoridad.

Detalla las insubordinaciones y exigencias del Sindicato.

Al terminar los diputados puestos en pie, le ovacionaron de nuevo.

Seguidamente se levantó la sesión.

En los pasillos

Cuando el señor Cid apareció en los pasillos después de celebrada la sesión los diputados derechistas le aplaudieron profiriéndose por algunos las exclamaciones de: ¡Así se gobierna!

Otros diputados decían que es había defraudado el debate político. Los radicales, en cambio se mostraban satisfechísimos.

El señor Gil Robles estimaba que el señor Prieto había estado desafortunadísimo, dándose el caso que el león viejo, venció al león joven.

El señor Lerroux resaltaba que cuando la crisis, el señor Besteiro abogaba por un debate de altura y que ahora pudieron plantearlo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Más noticias

Madrid, 6,

Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó que en caso de precisión se declararían el estado de a a ma.

Lo que dijeron los ministros

El señor Guerra del R o dijo que el Gobierno está convencido de que se trata de un movimiento contra el régimen y que lo defenderán a toda costa.

El señor Salazar Alonso declaró que conoce todos los movimientos y nada le sorprenderá.

El conflicto del ramo de la construcción

En vista de que los patronos del ramo de construcción no han aplicado el «lockout», los obreros desistieron de apoderarse de las obras, dando por terminada la huelga de brazos caídos.

En cambio, acordaron la huelga general, retirándose de los lugares de trabajo.

Otra huelga general

El conflicto de las Artes gráficas se ha agravado, á causa de que ABC rechazó el arbitraje con la Casa del Pueblo.

Se han reunido las directivas de todos los gremios, acordando la huelga general para el lunes, si el viernes se plantea la de las Artes gráficas.

La minoría conservadora

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la minoría conservadora, aprobando la conducta del señor Maura en la última crisis.

El señor Alba no abandonará el Congreso

El señor Alba ha negado vaya á la Embajada de París. Mientras cuente con la confianza de la Cámara no aceptará ningún otro puesto.

Los estudiantes agrónomos

Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos y peritos agrónomos, para protestar el acuerdo de la Generalidad de crear una Escuela agrónómica en Cataluña.

DE BARCELONA

Madrid 6

Muerte repentina de un profesor

Barcelona.—El profesor argentino, recientemente desterrado, don José María Blanco, asistió hoy a las clases de un centro docente.

Los alumnos le ovacionaron, pronunciando el señor Blanco un discurso.

Al terminar le sorprendió un síncope falleciendo.

Robo de 38.000 pesetas

En una casa de la Gran Vía Layetana, propiedad de don Francisco Cambó se presentaron dos pistoleros que penetraron en el ascensor, atracando á un cobrador de la Generalidad y robándole 38.000 pesetas.

Los maleantes encañonaron, cuando se disponían á la fuga, al conserje, al botones, al chófer del señor Cambó y á una señorita, encerrándolos a todos en el ascensor.

Bolsa

Madrid, 6

Cotizaciones

| | |
|---------------------|--------|
| Deuda 4º interior. | 70'10 |
| Id. 5º amortizable. | 89'10 |
| Idem 4º idem. | 80'50 |
| Banco de España. | 550'00 |
| Español de Crédito. | 190'00 |
| Tabacalera. | 000'00 |
| Londres. | 37'55 |
| París. | 48'65 |
| Dólar. | 7'43 |

PERPEN

Del Gobierno civil

Decretos del Gobernador, señor Hernández Mir

En la visita de ayer tarde nos dijo el señor Hernández Mir que ha recibido dos oficios de huelga general en los que se formulan diversas peticiones.

El primero de dichos escritos ha sido por la Ualón local de Sindicatos de Almería y su radio, en el que amenaza declarar la huelga general el próximo día 12 a las dos y media de la mañana y con carácter de indefinido. Los ramos pertenecientes a los servicios públicos, se unirán al movimiento el día 15 a las tres de la tarde.

El motivo que alegan es el sellarizarse con los obreros de las canteras, las cuales están en huelga hacen varios días por razones ya conocidas.

Solicitan se les conceda un subsidio, no inferior a tres pesetas en concepto de paro forzoso, el cual será sufragado por mitad entre el Estado y los patronos; que se levante la clausura a los Sindicatos y a la prensa obrera; que se admitan a todos los trabajadores y empleados mercantiles que fueren despedidos; que se clausure y disuelva el Sindicato anárquico de oficios varios, al que denominan agrupaciones fascistas; que se ponga en libertad a los 15.000 presos por delitos sociales que hay en España; y que se resuelvan favorablemente todos los conflictos pendientes en los ramos de artes blancas, peones y barrenderos, barberos y pescadores.

El segundo oficio de huelga lo ha presentado la Federación Provincial de Trabajadores, suscribiendo las anteriores peticiones y además solicita se constituya la Oficina de colocación obrera Provincial, que se cumpla todas las circulares expedidas por el ministerio de Trabajo sobre las bases establecidas en los Jurados mixtos, y que mientras todos estos asuntos se resuelvan, no trabaje más personal que las sociedades federadas.

El señor Hernández Mir nos dijo que a este movimiento iban todos los obreros y que si fueran razonadas las peticiones, podrían contar con su apoyo, pero que como se ve claro obedece a un plan revolucionario que se nace en Almería, cuyos fines son distintos de los que se indican, ha adoptado las convenientes disposiciones para que en ningún momento el vecindario de la capital y la provincia sufran contrariedades de importancia.

Después nos dió cuenta de haber presenciado las operaciones de carga de los obreros del muelle, comprobando que únicamente se encontraban los obreros liberos. En las obras de la escalera de poniente, unos veinte, en la primera cantera todo el personal que hubo ayer, y en la segunda, nueve de los treinta que corresponden. En ninguno de estos lugares se cometieron concusiones.

Es de notar—dijo—que el lago

señor Elorrieta guardó en el día de ayer todos los puestos por sí los obreros se decidían reñir gratis al trabajo, pero en el día de hoy serán colocados otros en estas vacantes. En el puerto, en realidad, no debía haber trabajo, pues se dispone de mucho material de piedra extraído y mientras no se emplee no precisa que se continúen las obras en las canteras de referencia. Esto obedece a que el señor Elorrieta, teniendo en cuenta la crisis que padecen nuestras clases obreras, gestionó del Gobierno el colocar un centenar de ellos.

Seguidamente, nos dió cuenta de que en la noche del día 5, se cometió un atentado en el edificio que ocupa el Consulado alemán en nuestra capital, por varias individuos de filiación comunista.

El hecho, que tuvo lugar a las doce, consistió en que por debajo de la puerta se arrojó gran cantidad de gasolina, en cual elemento prendieron fuego. Dadas las dimensiones reducidas del zaguán y debido a la dilatación de los gases, sobrevino una explosión que ocasionó la rotura de otra puerta interior.

Los dos individuos capturados por la policía se llaman Francisco Castillo Antequera y Francisco Ledesma Caselle, este secretario de la Ualón Local de Sindicatos, y firmante del oficio de huelga presentada por la misma.

Agregó el señor Hernández Mir que existen indicios, mediante los cuales se puedan detener a otros individuos más complicados en el hecho.

Por último, nos dijo que habiéndole dado cuenta al ministro de la Gobernación lamentablemente que tuvo conocimiento del atentado, el cual lo hizo saber a la Embajada de Madrid.

Se ha instalado un servicio especial y permanente de fuerzas para evitar se repitan hechos de esta naturaleza.

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

| | Pesetas |
|-----------------------------------|---------|
| Suma anterior. | 2.958 |
| Don Miguel Hernández Carrá | 10 00 |
| Don José Arigo Serrano. | 10.00 |
| Don Francisco Taramelli Morcillo. | 5 00 |
| Total | 2 983 |

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

PROYECTO DE LEY

Los arrendamientos rústicos

De diez capítulos que suman en total setenta y un artículos, seis disposiciones transitorias y una disposición final, consta el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno levará seguidamente al conocimiento y aprobación de las Cortes.

Comprende el texto en sus diez capítulos, los extremos siguientes:

Concepto y elementos de los arrendamientos (capítulo I) Del precio o renta (capítulo II) De la duración de los arrendamientos (capítulo III) Derechos y obligaciones (capítulo IV) De las reparaciones y mejoras (capítulo V) De la extinción del arrendamiento (capítulo VI) De los arrendamientos colectivos (capítulo VII) De las aparcerías (capítulo VIII) De la jurisdicción en materia de arrendamientos (capítulo IX) Y del Registro de Arrendamientos (capítulo X).

En las disposiciones transitorias se trata la aplicación de los preceptos de la ley a los arrendamientos con carácter retroactivo, y se dispone, entre otras cosas, que las ventas que se hagan de tierras durante un año, a partir de la promulgación de aquella, quedarán libres de impuestos de timbre y derechos reales, y los notarios y registradores de la Propiedad sólo cobrarán la mitad de sus honorarios.

Es de destacar que la renta no podrá ser mayor de la catastral o la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato.

Los arrendamientos se harán por seis años como mínimo, y podrán prorrogarse indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario.

El proyecto dispone que a los quince años el arrendatario o colono podrá adquirir la propiedad de la tierra, pagando por ella su precio justo con arreglo al dictamen parcial solvente, en plazos que escilirán entre cinco y diez años.

Se da a los arrendatarios en todas las ventas de fincas el derecho de retracto, y de la retroactividad de la ley quedan exentos los propietarios pequeños.

Los aparceros no gozarán del derecho de los arrendatarios respecto a la adjudicación en propiedad de las tierras que llevan en aparcería.

Todo lo urbano y forestal no se registrará por esta ley.

En la disposición final se dice lo siguiente:

«Queda derogado el real decreto de 1 de Enero y el reglamento de 30 de Marzo de 1.925 sobre registro de arrendamiento de fincas rústicas; el decreto de ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de Noviembre de 1929, el decreto de 19 de Marzo y reglamento de 3 de Julio de 1931 sobre arrendamien-

tos colectivos; los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931, y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórroga de plazos; las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933 sobre desahucio; el título XVI (artículos 78 y 88 inclusive), sobre los Jurados Mixtos de la propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1921; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.»

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 6

Detención de varios pistoleros

Granada.—Han sido detenidos cinco pistoleros, autores del tiroteo cometido en una casa de compra-venta propiedad de Francisco Quesada, de cuyo hecho resultaron muertos éste y dos cobradores.

Los malhechores se han confesado autores del hecho.

Mañana se celebrará el entierro de las víctimas, cerrando el comercio.

Un suicidio

Trubia.—Sin que se conozcan las causas y colgándose de un balcón, ha puesto fin a su vida Bual López Collado,

Atracadores detenidos

Sevilla.—A primera hora de la noche fueron detenidos tres individuos a los que se les ocuparon pistolas.

Parece que intentaban dar un atraco en la calle del Aguila.

El suceso no está todavía claro.

Necrología

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad en el día de anteayer la virtuosa señora doña Mercedes Vizcaino Escamilla.

Al acto del sepelio, concurrirá distinguido acompañamiento.

A su esposo nuestro particular amigo don Luis Barco, del comercio de esta plaza, así como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a Terriza, 15. — ALMERIA

Vapores Correos Francese

De la Societé Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos buques de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 2 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comodidades para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A.D. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:
Don Eduardo Limones
BELOY 2 - ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PELNAS ANTIGASTRÁGICAS

Tratamiento eficaz contra las afecciones del estómago con dolor, acidez, vómitos, etc.

Este es, vómitos después de las comidas, pérdida de apetencia, debilidad, estomacal, acidez, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión sean o no dolorosas.
Para mayor información dirigirse al Depósito: Sevilla, el autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.
Almería: botica de Santo Domingo, y casa de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Nota importante: Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted
La Crónica Meridional